

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

LIBRERIA DE D. F. GUASP, CALLE D'EN MOREY, 40.
 D. MATIAS MASCARÓ.
 D. JOAQUIN GIRER Y MIRAMONT.
 Sale todos los dias.

MARANA. Sale el sol á 6 h. 45 ms. y se pone á 4 h. 46 ms.
 Sale la luna á 4 h. 38 ms. de la madrug. y se pone á 3 h. 25 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 45 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por 12 mes. 10 rs. vd.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion industrial.

MÉTODO PARA BLANQUEAR EL HILO DE LINO EN CUALQUIERA ESTACION DEL AÑO.

Hace algunos años que en varias fábricas de España se ha introducido un método para blanquear muy pronto los hilos de lino, sin alterar en lo mas mínimo su testura. Este consiste en usar alternativamente, una solucion alcalina, y el cloro en estado gaseoso, sin que sea necesario como en los métodos ordinarios, tener al sol los hilos por espacio de mucho ni poco tiempo.

Este método, poco conocido todavía, se distingue principalmente de los otros sistemas de blanqueo por medio del cloro, en que el tejido del hilo ni sufre la menor alteracion, á pesar de que se le hace adquirir en muy poco tiempo una blancura verdaderamente admirable.

En la obra publicada por el doctor W. H. de Karrer, impresa en Nuremberg en 1838, con el título de *Arte de blanquear las materias vegetales y animales*, leemos lo siguiente:

Primera operacion.

Los hilos de lino se cuecen por espacio de tres á cuatro horas, segun su grado de firmeza ó de fuerza, en una legía cáustica que marque grado y medio del aerómetro de Geaumé; se lavan despues en agua corriente, se tuercen bien, se vuelven á empapar en una solucion de potasa, que marque dos grados, y se exprime esta fuertemente por medio de una prensa de madera. Cuanto mas pronto y con mas fuerza se comprime el hilo, mas pronto y uniforme es el blanqueo siguiente con el cloro gaseoso, por su mayor contacto y absorcion, y tambien por la ménos cantidad de legía y de cloro que se emplea.

El hervido del lino se ejecuta en una caldera oblonga y rectangular, que debe ser tan honda, como largas son las madejas que se quieren blanquear, y algo mas.

Estas se ensartan y cuelgan en reglas ó listones de madera, y se colocan unas reglas junto á otras hasta que llenen completamente la caldera; cuando ya está llena, se echa en ella la legía hasta que cubra bien las madejas, y entonces se pone una tapa ligera de madera, se eleva gradualmente la temperatura hasta la ebullicion, y se deja cocer el hilo, como se ha dicho, por espacio de cuatro horas.

Segunda operacion.

Quando el hilo se ha impregnado bien de la legía, se saca, se le exprime todo lo posible y se acomoda en una especie de devanadera. En esta disposicion se lleva al aparato del cloro, que tiene la forma de un tonel, y se suspende dentro. Metido el hilo, se cierra perfectamente el tonel, embetunando todas sus rendijas, y por medio de un conducto se le introduce el cloro. Para blanquear de 115 á 120 libras de hilo, se necesita la cantidad de gas que puede producirse de una mezcla de 3 1/2 á 4 libras de manganeso y 10 de espíritu de sal (ácido hidroclórico), ó bien de 3 1/2 libras de manganeso, 8 de sal comun (hidroclorato de sosa), 5 de aceite vitriolo (ácido sulfúrico) y 5 de agua. Cuando la cantidad de hilo que se quiere blanquear es mayor ó menor, deben arreglarse á esta

proporcion los ingredientes para obtener el cloro; porque una cantidad excesiva de este gas seria perjudicial, en razon á que la parte de él que no fuese absorbida, atacaria la testura del hilo y lo haria de menor duracion.

Luego que empieza el cloro á introducirse en el aparato, se abre un grifo colocado en la parte inferior del tonel, y se mantiene abierto hasta que empieza á salir por él el gas, en cuyo caso se cierra herméticamente. Esto se hace para cerciorarse de que el cloro, que es un gas muy pesado, se halla estendido uniformemente en toda la parte baja del tonel.

Este debe ser suficientemente grande para contener dos filas de madejas colocadas en sus devanaderas, y la puerta, que debe tener un vidrio para que se puedan observar los progresos que hace el blanqueo, se cierra bien, tapando las rendijas con papel engrudado.

Tercera operacion.

Sacado el hilo del tonel del cloro con un color de paja claro, se lava por partes en agua corriente, y se vuelve á meter en otra legía de potasa igual á la primera, pero no se le hace cocer mas que dos ó tres horas; se lava con mucha agua, se impregna de nuevo en la legía, se tuerce y prensa fuertemente, y se somete por segunda vez en el tonel á la accion del cloro, con las mismas precauciones que la primera.

Al salir el hilo esta segunda vez del tonel, debe estar perfectamente blanco, en cuyo caso, se lava bien en agua clara y se pone á secar al aire libre. Si algunas madejas no han adquirido toda la blancura conveniente, se vuelven á empapar en una disolucion alcalina floja, se tuercen, presan y esponen de nuevo á una corriente de cloro, proporcionada á la cantidad del hilo.

Para obtener buenos resultados de este método de blanquear el hilo, deben tomarse algunas precauciones, que se pueden reducir á las siguientes:

Primera. La caldera rectangular debe tener un borde bastante ancho é inclinado hácia la parte interior, y sobre él se coloca la tapa ligera de madera de que se ha hablado. Esta tapa ha de formar una abertura bastante grande que sirve para regularizar la ebullicion é impedir derrames.

Segunda. La prensa de madera que se usa para exprimir el hilo, debe estar construida de manera que se recoja toda la legía esprimida y produzca una fuerte presion en el hilo al salir este de la prensa. Ha de parecer al tacto que está seco, pues la esperiencia ha demostrado, como hemos dicho, que cuanto mayor presion ha sufrido el hilo ántes de someterle al cloro, mayor blancura adquiere despues de haber pasado las dos veces por él.

Tercera. Es preciso cuidar de que la cantidad de materiales empleada para la produccion del gas, sea justamente la que conviene, de manera que no obre en el hilo ni mas ni ménos cloro que el necesario. Usando constantemente una misma misma manganeso y los mismos ácidos sulfúrico é hidroclórico, se puede fijar la cantidad de estas materias por medio de algunos ensayos.

Cuarta. Si los hilos no reciben en el tonel la cantidad suficiente del cloro, el blanqueo es débil é imperfecto; si, por el contrario, el gas ha sido demasiado abundante,

los hilos habrán padecido detrimento en su testura.

Quinta. Los hilos, tanto lazos como torcidos, blanqueados por este medio, conservan toda su fuerza y resistencia, y padecen mucho ménos que cuando se les blanquea por cualquiera de los métodos conocidos hasta el dia.

Sesta. Si se somete á la segunda y primera operacion una cantidad de hilo, de modo que adquiera el color de paja claro, y en este estado se entrega al tejedor, las telas hechas con él blanquearán mucho mas pronto y con mas facilidad que cualesquiera otras, cuyo hilo no haya sufrido mas que las preparaciones comunes.

Sétima. Es imposible dejar de conocer que en la fabricacion de papel, impregnada la pasta en un álcali, esprimida por medio de una prensa y sometida á la accion del cloro, debe blanquear pronto y muy bien. En este caso, la pasta de papel, al salir del tonel del cloro, ha de dar el mismo olor de camuesa que adquiere el hilo.

Octava. Es inútil decir que todas las piezas de hierro que puedan tener contacto con el hilo, es preciso que estén cubiertas con un barniz fuerte, para evitar las manchas que de otro modo producirian.
 (Fénix.)—Balbino Cortés.

VIVADOR DEL GUSANO DE SEDA

Ya se ha manifestado que el *Eco de la Ganadería y de la Industria* se propone ocuparse de los objetos y puntos mas importantes de la última esposicion agrícola, mas bien que reproducir una larga serie de nombres ó un catálogo mudo y estéril. En este concepto vamos á dar noticia de un aparato ingenioso y útil, debido al señor D. Joaquin Carrascosa y Hernandez, antiguo profesor de agricultura y canónigo de Valencia. Este aparato, como su nombre lo indica está destinado á incubar las simientes del gusano de seda, y con él se consigue su perfecta avivacion, evitándose las varias enfermedades que resultan á los insectos con los imperfectos procedimientos de la rutina.

Consiste el avivador en un armario de madera blanca, de mayor ó menor dimension, en proporcion á la cantidad de simiente. Está dividido en tres estancias ó compartimientos: en el inferior se coloca una caja de hoja de lata con agua, que se calienta con el calor de una lamparilla: en el 2º hay varios estantes de tela metálica ó cañamazo para poner en cada uno dos cajitas, que contienen la simiente: en la 3ª hay una red que contiene algodón en pelo para absorber la humedad sobrante del agua contenida en el aparato: la tabla superior tiene en su centro una chimenea con varios agujeros tapados con tapones de corcho, que sirven para establecer una corriente y renovar el aire, á fin de que conserve la temperatura, que cada dia debe tener, lo cual se verifica con toda felicidad.

Las cajitas, en que se pone la simiente tienen un bastidor con tela de cañamazo, que se coloca sobre ella para mantenerla unida, desde que se presentan los primeros gusanitos, los cuales pasan á la parte superior por entre sus mallas; pero hay ademas una tapadera con cañamazo, como tela de cedazo, para detener los gusanos dentro de ella, con el objeto de sacarlos cuando han nacido los de un dia, logrando

así, el que haya igualdad en sus dormidas y demas períodos de su vida.

Si el aparato tiene bastante capacidad, sirva tambien para conservar en él los gusanos en su 1ª edad, y cuando se levantan de la 1ª dormida se trasladan á la andana: igualmente aprovecha para adelantar los que han nacido el 2º y 3º dia, á fin de que se igualen con los del primero, lo cual es muy ventajoso.

El avivador del gusano de seda se vá generalizando con grande éxito en el reino de Valencia. Esto justifica de todo punto las favorables esplicaciones que hemos oido al mismo Sr. Carrascosa. El coste del aparato puede ser muy moderado; y su manejo es sumamente sencillo.

(Eco de la Ganadería.)

Genaro Morquecho y Palma.

Variedades.

CUATRO PALABRAS SOBRE EL LUJO.

Bajo este epigrafe ha publicado el Sr. D. Francisco Flores Arenas en uno de los últimos números de *La Moda* de Cádiz el artículo que reproducimos á continuación. Con la gracia y la elegancia de estilo propias de aquel escritor, se emiten algunas especies para inculcar la idea de que se forme una sociedad, á semejanza de la que en Paris se ha establecido para moderar por la eficacia del ejemplo los excesos del lujo.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

De pocos dias acá ha principiado á ocuparse la prensa gaditana de una sociedad que parece va á establecerse en Paris, y que tiene por objeto combatir los perniciosos efectos de un lujo exagerado, y por tanto perjudicialísimo. La cuestion ha sido iniciada aqui por una distinguida pluma, circunstancia que por sí sola, y á falta de otras, bastara para que nosotros no la dejásemos pasar sin emitir acerca de ella algunas brevisimas reflexiones.

Principiáremos por decir que cada país comprende el lujo á su manera, bien asi como todos los hombres comprenden de la misma manera la gula, que es el lujo del estómago. Por ejemplo, el turco que tiene trescientas mujeres, si por creerlas lujo excesivo se desprende de doscientas, imaginará que se le ha de tener por grandemente sobrio quedándose reducido no mas que á cien. Y, sin embargo, entre nosotros una sola hay caso en que es lujo. Lujo serian unas botas de charol en un peon de albañil, y tachariase de mezquino y de ridiculo al grande de España que se contentase con un par de carruajes.

¿Qué deducirémos de aqui? Que el lujo debe ser relativo, y por consiguiente solo puede ser un mal, como lo es en efecto, cuando salga de sus limites naturales.

Lo supérfluo es una cosa muy necesaria. Esto ya se ha dicho tiempo há. La industria necesita alimento, y para ello crea necesidades en la sociedad misma en que se desarrolla; pero necesidades hijas solo de las costumbres, y no de la naturaleza. Son, por tanto, un refinamiento de comodidad, y sabido es que el que se acostumbra á vivir cómodo muy mal se presta á vivir de otra manera. El que duerme comido de mosquitos porque no sabe lo que es mosquitero, si llega una vez á tenerlo ya no lo suelta, dando por bien empleado lo que este venga á costarle, á trueque de dormir sin que le piquen ni le zumben.

Hay ademas otras superfluidades que no se refieren á la comodidad, sino al sentimiento artístico innato en el hombre. Un cuadro, una estatua, no son alicientes para el apetito; ni nos abrigan en invierno, ni nos refrescan en verano, ni nos garantizan de los mosquitos, ni hacen mas blandas nuestras camas, y, sin embargo, á nadie se le ha ocurrido proibir tales cosas como innecesarias.

A esta clase de superfluidades pertenecen los vestidos, en todo lo que en ellos pasa de cubrir las carnes. A una mujer podiera bastarle en rigor un saco ceñido á la cintura; pero es bien seguro que ni ellas se prestarian jamas á contentarse con semejante poco aéreo y vaporoso traje, ni á nosotros nos parecerian tan bien pri-

vadas de esos adornos con que la coquetería femenil realiza sus naturales gracias ó disimula defectos.

De la combinación del instinto artístico y del desarrollo de ciertas industrias ha nacido la moda, divinidad caprichosa, varia y con frecuencia extravagante, merced á cuyo influjo solemos hallar bello lo ridículo, y agradable lo que no tiene sentido comun. El abuso en estos adornos es lo que constituye la peor de las especies de lujo, porque es la mas general, y porque ademas es la mas necia.

Si las jóvenes solteras comprendiesen sus verdaderos intereses, cosa que no siempre les sucede, ó por mejor decir, cosa que les sucede rara vez, sin necesidad del ejemplo y de la predicación de esas sociedades en ciernes, ha tiempo habrían vuelto á la antigua y ya olvidada sencillez de sus trajes y prendidos; porque esas costosas telas, porque esas ricas cintas, porque esa profusión de encajes, de flecos, de bellotas, de plumas, de cuentas y de garambains que serpean, que cuelgan, que flotan, y que se confunden, en inextricable laberinto, las ofuscan mas bien que las adornan, las abisman mas bien que las embellecen: lo cual fuera acaso lo de ménos si no trajesen en pos de sí inconvenientes harlo mas graves que este, y de lo que vamos á enumerar lo mas de balto.

La joven cuyos medios le permiten presentarse en un baile con elegante sencillez, pero no mas, se retrae de concurrir si no alcanzan aquellos á ponerla al nivel de lo que una imprudente costumbre ha establecido. Nadie quiere hacer un papel desairado, y esto priva á muchas de un solaz que de otro modo pudiera estar muy frecuentemente á sus alcances.

Pero la que para concurrir á esa misma reunion ha tenido que hacer sacrificios, esa ya no puede presentarse en otras en mucho tiempo, porque no es bien que lleve el mismo traje, ni el mismo prendido, ni los mismos adornos, so pena de cometer un crimen de lesa elegancia, y un sacrificio no es cosa de hacerse todos los dias, ni aun todos los meses. De este modo ellas mismas coartan su propio placer, que sin tales trabas se repetiría con harta mayor frecuencia.

¿Y no reflexionan ademas que el lujo aleja los pretendientes, y que no hay amor que resista ante la perspectiva de tanta modista, de tantos almacenes, de tantas iluminadas vidrieras, de tantas costosas baratijas como descubre en lontananza un matrimonio inaugurado bajo los funestos auspicios de la que ya es inveterada costumbre?

Torne, pues, el bello sexo á aquella sencillez que tan bien realiza las gracias de la juventud y los encantos de la hermosura. Cuando esa sencillez existia ellas gozaban mucho mas y parecían mucho mejor que ahora: porque el verdadero objeto de la moda es la elegancia y no el lujo, ni para nada hace falta este á aquella. Si tal es el fin que se propone la sociedad de que nos hablan los periódicos, nosotros, en bien de ella misma, le prestaremos nuestra cooperacion, por muy humilde que para el efecto sea.

Reasumiremos diciendo que en nuestro entender el lujo es el abuso, y que los males que ocasiona y que son innegables, no tanto dependen de su esencia misma cuanto de las actuales tendencias de esta sociedad en que vivimos. Nadie en ella se contenta con lo que es; nadie se resigna á aparecer tal cual plugo á Dios que sea; todos quieren ser tenidos en mas de lo que son: la farsa reina en el mundo, y como dice la inmortal comedia de Scribá, todos pagan en moneda falsa, y aunque nadie ignora que lo es, la tal moneda circula sin dificultad. Todo el mal está ahí. Lo que este empeño en parecer mas de lo que es, se influye en las costumbres públicas; lo que él conculca todos los principios de moralidad y hasta de decencia, no hay para qué decirlo. ¿Quién no lo sabe?

Emplee en buen hora el rico parte de sus bienes en eso que se llama lujo, toda vez que hay industrias que con el lujo viven, y fomentelas con su dinero. Tenga carruajes y caballos, y adornen su casa alfombras y pinturas y santuosos muebles; pero el que no posee sus bienes de fortuna contétese con lo que le cupo en participación, y vistan segun le permitan sus medios, y no parezca mal que su mujer y sus hijas se presenten cual cumple á su posición social. En una palabra, póngase cada cual en su lugar, que es donde cada cual está bien. Ese es el mas eficaz remedio contra los males del lujo. —Francisco Flores Arenas. (Estado).

Idioma indio.

Las cartas de las Indias vienen llenas de nombres propios, cuya significacion es desconocida generalmente en Europa; nombres de ciudades, de dignidades, de cargos, de empleos, términos administrativos, etc. Seria tarea muy larga dar á conocer el sentido de todas estas palabras; pero creemos útil llenarla con los que se emplean mas frecuentemente. Vamos á hablar hoy de los nombres de lugares, cuya nota tomamos de un artículo que ha publicado la *Presse* de París con este fin. Dicho periódico dice así:

«Muchos dueños extranjeros han dominado en la India, y cada uno de ellos ha dejado rastros de su paso. Los musulmanes que están esparcidos por el pais en número de 20 millones próximamente, ejercieron sobre todo una influencia preponderante que se releva á cada instante en la nomenclatura geográfica. Todo nombre árabe, persa ó tártaro designa desde la primera palabra una ciudad fundada, vuelta á edificar ó conquistada por los mahometanos, la cual encierra todavía ordinaria-

mente un número mas ó ménos considerable. Se concibe por otra parte que no haya regla en esta materia: y acontece frecuentemente que ciudades cuyo nombre es puramente indio, ocupan un puesto principal entre las que han llegado á ser los principales centros del islamismo.

Las palabras: *allah*, nombre de Dios entre los musulmanes, *shah*, rey en persa; *abad*, morada, permanencia, en la misma lengua y que encontramos en Inglaterra bajo la forma de *abode*, entran en la composición de una multitud de nombres ó de localidades importantes. Tales son *Allab-Abad* (la ciudad de Dios); *Shad-Dijihan-Abad*, (Delhi, la ciudad del rey del mundo), ó *Shad-Dijihan*, nombre comun á cuatro ó cinco ciudades diferentes; *Haider-Abad* (la ciudad de Haider); *Aurang-Abad*, *Nusser Abad* y otra multitud. Otro tanto diremos de las palabras *hissar*, fortaleza en tártaro, y *dar ó der*, casa en árabe. Los musulmanes alemanes han dado ademas á gran número de ciudades ó de aldeas, ora su propio nombre ora el de nombres célebres en los fastos del mahometismo; conocemos cuatro *Firouz-Abad*, otras tantas *d'Ahmed Abad*, *Ahmed-Nagar*, ó *Ahmed Pour*; dos *Dawlet-Abad*, tres *Dejlat-Abad*, cuatro *Islam-Pour*, (ciudad de Islam), sin contar *Islam-Abad*, é *Islam Nagar*; cuatro *Sultan-Pour*, *Mahmoud-Pour*, etc.

Al indio y al origen sanscrito pertenecen las palabras *pour* (poor, poro en ingles), *patam* ó *patnan*, *nagar* ó *nagor* (nagar en ingles), que significa igualmente ciudad, *Tchander-Nagor* ó *Chandernagor* (ciudad de Tchandra, dios de la luna), *Sri-Ram Pour* ó *Serampore*, ciudad de Sri y de Rama; *Matchyl-Patam* ó *Masulipatam* (ciudad de los peces); *Tchina-Patam* (ciudad de los chinos), nombre que se habia dado á Madrás por el comercio activo que hacian allí los habitantes del celeste imperio.

Los nombres de las divinidades indias entran en la composición de millares de ciudades.

Otra multitud llevan nombres de príncipes ó de héroes, ó nombres de dignidades, tales como *Radja-Nagaar*, *Radja-Pour*, etc.

Ab (aub en ingles) agua, rio, *nuddi*, rio; *cot*, *cotta*, *cata*, *grar* (glur en ingles), fortaleza; *giri*, *ghiri*, *gheer* (gherry en ingles), montaña; *war*, puerta; *ttan*, pais; *sir*, fuente, *da*, que da, son terminaciones muy frecuentes; *dou-ab*, dos aguas, pais entre dos rios; *Pandj-Ab*, pais de los cinco rios, *Nil-Ab*, rio Azul; *Mahamuddi*, gran rio; *Devi-cotta*, el fuerte de la Diosa; *Fata-ghar* (*Futteghur*), fuerte de la Victoria, *Nil-ghiri*, montañas Azules; *Indragiri*, montañas de Yadra; *Hard-war*, puerta de Hari ó Vichnon; *Hindou-stan*, pais de los indios; *Afghanistan*, pais de los Afgans; *Amritsir*, fuente de la Amrita ó de la Ambrosia; *Nerbud-da* por *Narmada*, que da placer. Todas estas palabras pertenecen á la familia de las lenguas sanscritas. Los *jungles* son grandes montes entremezclados de zarzales y de curdaderas que los hacen impracticables.

En *lyrth* (en indio) es un lugar de peregrinaje, un *paayaga* (sanscrito) es el confluente de dos rios á donde se dirigen los devotos indios, pues los conüentes tienen una reputacion de santidad particular. El de la Djamina y del Ganges es el mas sagrado; tambien se ve afluir todos los años á Allab-Abad, llamada por este motivo *Torth* y *Prayaga* por excelencia, dos ó trescientos mil peregrinos. *Khend* (palabra india, los ingleses la escriben *Kund*) significa pais, territorio; así el *Roil-Kund*, cnyas principales ciudades son Bareilly y Rampour, es el pueblo de los *Rohillas*: esta palabra figura tambien en el nombre de *Bandel-Khend*, pueblo de las *Bandellus*, famoso por sus minas de diamantes, y cuya capital es Allab-Abad.

Ghat en indio designa un paso, un defiladero; designa en un sentido absoluto la cadena de los *Ghats*, ó *Ghattes*. El *Bala-Ghat* es el alto pais situado encima de los *Ghattes*, y el *Pagin-ghat*, pais situado debajo de las mismas montañas. *Tchoulury* ó *choultria*, es un meson gratuito.

Podría preguntarse qué es lo que quiere decir el *chek panah* de una ciudad. Estas dos palabras persas, que significan *proteccion de la ciudad*, designan simplemente los barrios y *petatth* se aplica mas especialmente á los barrios de una plaza fuerte. Tenemos tambien una palabra que encontramos á cada instante en las cartas; es *bungalow*, corrupcion del indio bengala. Los ingleses llaman así á las casitas, ordinariamente muy elegantes, que sirven de habitacion á los oficiales de las estaciones militares. El *bungalow* está casi siempre adornado por delante con una galería abierta ó balcon, llamado por los ingleses *virander*, por los franceses *varangue*, y por los indígenas *verandah*.

Añadamos una nocion sobre los *sumderbunds*, que comienzan á ser mencionados frecuentemente con motivo de los ladrones que los infestan. Esta palabra es alterada del bengal *souder banl* (los hermosos montes), y el nombre que se da al delta del Ganges, cubierto en efecto de montes magníficos que sirven de guarida á los que hacen el oficio de quitar la espuma á algunas de las embocaduras del rio.

Amor aprueba de amputaciones.

Ha llamado este año la atencion en los baños de Dieppe un matrimonio por la notable circunstancia de hallarse cojos ambos esposos. Hé aquí el origen de su desgracia.

Hállandose en visperas de casarse el jóven conde polaco D... y la señorita inglesa V..., que se profesaban el mas entrañable cariño, esta cayó de un caballo y se lirió gravemente en una pierna, que fué indispensable practicar la amputacion. Vuelta en sí, despues de tan

intenso dolor, declaró terminantemente que nunca seria la esposa del conde, pues no queria hacerle infeliz. Hizo el presunto novio las mayores protestas de amor, suplicándola de rodillas que accediese á sus ardientes deseos; pero no pudo lograr su intento.

Desesperado, mandó poner el coche y se dirigió á casa de uno de los mas célebres cirujanos de París. Hechos los cumplimientos acostumbrados, dijo el conde.

—Doctor, quiero cortarme esta pierna.
—¿Hombre! ¿Se chanea Vd.?
—No; yo me la quiero cortar.
—Pero vuelva Vd. en sí; si está muy sana.
—Ya lo sé, doctor; pero es mi deseo.
—Pues amigo, supuesto que habla formal bien conoce Vd. que me es imposible.

Al oír el conde esta expresion, sacó una pistola de su bolsillo, y descargándola á quemarropa sobre una pierna, dijo al médico:

—¿Me la cortará Vd. ahora?
En cuanto el enamorado conde pudo tenerse de pié se presentó nuevamente á solicitar la mano de su prometida, la cual, al ver tan sublime rasgo de abnegacion, no pudo ménos de concedérsela, anegada en llanto, reprobando tal vez ea su interior el haber dudado del acendrado cariño de aquel con quien comparte su felicidad.

Necrologia.

Ha fallecido en Lisboa, víctima de la fiebre amarilla, que tantos estragos ha causado en aquel pais, el primer actor y director del teatro portuguez Epifanio, que hacia las delicias del público con su talento artístico, y á quien muchos actores de la nacion vecina deben los principales conocimientos escénicos.

(España.)—L. Perez Cossio.

Correo de ayer.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 6 de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en 8 horas de navegacion desde el último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 22 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 9 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un Real decreto autorizando al ministro de la Gobernacion para contratar el servicio del correo entre Castellon y Lucena.

Otro idem autorizándolo para contratar tambien el servicio de correos desde Ramales á Santander, y de Ramales á Balbicsca.

Una Real orden para que solo se permita á los conductores de efectos proveerse de un certificado del alcalde del sitio mas próximo en que les haya ocurrido avería ó retardo.

Un real decreto introduciendo varias alteraciones en la organizacion del ministerio de la Gobernacion.

Otros varios decretos nombrando gefe de la seccion de administracion á don Juan Lorenzana; gefe de la seccion de gobernacion á don Rafael Navascués; gefe de la de beneficencia y sanidad á don Juan de la Cruz Osés; oficiales primeros del mismo á don Felipe Benicio Diaz, don Rafael Muro, don Isidoro Gil y Baus, don Baltasar Anduaga y Espinosa, don Estanislao Suarez Inclán y don Ignacio José Escobar; oficiales segundos á don Gavino Tejado, don José Galo Amor; don Vicente Diaz Canseco y don Manuel Estremera y Muñiz; oficiales terceros á don Nicolas Suarez Canton, don José María Gomez Frágenas; don Francisco Manuel Egaña y don José Francisco de Uría; oficiales cuartos á don José Ponzoa y Sancho, don José Andoche y Santana, don Manuel Tamayo y Baus, don José Selgas, don Carlos Iñigo y don Julian Gimeno Ortega.

Otro real decreto declarando cesante á don Eduardo Gonzalez Pedroso, director general de Beneficencia y Sanidad.

Otro declarando cesantes á don Francisco Navarro Villoslada, oficial de la clase de primeros, á don José Martínez Martí, de la de terceros, y á don Fernando Cos-Gayan, de la de cuartos.

Otro encargando, en comision, de la secretaría del gobierno de provincia de Madrid, á don José Francisco de Uría.

Otro aceptando la renuncia que ha

hecho don Manuel Moreno Lopez de la diferencia de sueldo que existe entre el de sub-secretario y el de consejero Real.

Otro declarando cesante á don Manuel Cañete, director de la *Gaceta*, y nombrando para reemplazarle, en comision, á don Francisco Navarro Villoslada.

Otro declarando cesante á don Pablo Yañez, censor de teatros y nombrando en su lugar, en comision, á don Fernando Cos-Gayan.

Un Real decreto por el que S. M. la Reina autoriza á su agosto esposo, para que tan luego como haya recibido el Santo Sacramento del Bautismo el príncipe ó infanta que nazca, le condecure en el primer caso con la insigne orden del Toison de Oro y las grandes cruces de las Reales órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem, y en el segundo con la banda de la de damas nobles de la Reina María Luisa.

Noticias nacionales.

Valencia 8 de noviembre.

Anteayer tarde descargó sobre esta ciudad una deshecha tormenta. Despues de llover abundantemente, cayeron dos ó tres exhalaciones, una, segun hemos oido, en una casa de la calle del portal de Valldigna y otra en la cúpula de la iglesia del Pilar; las cuales si bien causaron algunos daños en los edificios, no ocasionaron que sepamos ninguna desgracia. El aguacero repitió en la madrugada de ayer, siguiendo durante el dia el tiempo vario.

Creemos que este cambio hará naturalmente bajar la temperatura que se notaba estos últimos dias, impropia de la estacion que atravesamos.

Idem 11.

La noche del lunes ha sido tan borrascosa como la del domingo. Los valencianos llevan dos noches de insomnio á causa de la horrible tormenta que en estos momentos parece haberse alejado resueltamente despues de lastimar el sistema nervioso de la familia femenina y los intereses de los caseros poseedores de viviendas enfermizas. Ayer apareció por fin el limpio azul de los cielos y todo indica que la crisis atmosférica se ha resuelto.

(D. M. Valencia.)—J. R. Flores.

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

La *Epoca* ha oido decir que los señores Derqui, Campos y Montalvo, gobernadores civiles de Sevilla, Granada y Málaga, pasarán á otros puestos, y que se consideran próximos á realizarse los nombramientos de los generales Ros de Olano, Echagüe y Quesada, para puestos importantes en la milicia.

Dejamos á la responsabilidad de *La Epoca* tales noticias, por si se ven en parte frustradas.

El Sr. Estremera, oficial de gobernacion que fué enviado á Paris por el anterior ministerio para estudiar el ramo de orden público, se encuentra hace dias en Madrid.

Segun las *Hojas*, es falsa la noticia que ha corrido y que se lee en algun periódico de que va á ser derogado el real decreto de 30 de setiembre último, que trata de la circulacion por el interior del reino de toda clase de géneros, frutos y efectos nacionales y extranjeros, dejando en vigor los de 14 de junio de 1850 y 48 de diciembre de 1854. Hasta ayer, segun hemos oido, no se ha ocupado el señor ministro de Hacienda de este, con motivo de habersele pedido oír por la junta de comercio de Madrid para esponer contra dicho real decreto.

Probablemente habrá ya publicado en Francia el Sr. Lafragna el *memorandum* en que á su manera examina nuestra cuestion con la república mejicana.

Esta tarde ha debido salir para Guadalajara el señor general don Antonio Garrigó, gobernador militar de Madrid, que, en cumplimiento de los deberes que le impone su cargo, va á recibir en aquel punto á SS. AA. los duques de Montpensier, los cuales llegarán á esta corte el domingo próximo.

Los señores duques de Alba han llegado á Madrid, de regreso de su viaje á París.

La junta de la deuda pública ha resuelto que no se paguen los cupones de la deuda que se presenten sin el talon respectivo, por ser este el modo mas seguro de comprobar su legitimidad.

Se han recibido noticias comerciales de la Habana del 28 de setiembre. El mercado de azúcar está completamente estacionado, y los tenedores de este artículo rehusaban hacer ventas hasta el mes de octubre. Los fletes para España estaban á 4 1/2 pesos por caja. Los caminos sobre Madrid y Cádiz quedaban á la par.

El príncipe de Orange dejó el puerto de Cádiz en uno de los últimos días de octubre. Durante su corta estancia en aquella bahía pasaron á cumplimentar á S. A., á bordo de la corbeta holandesa *Groningen*, el Excmo. Sr. D. José María Quesada, jefe de escuadra de la armada, acompañado del señor brigadier don Cristóbal Mallen y del capitán de fragata don José de Dueñas.

Ofrecieron sus respetos al príncipe en representación del Excmo. Sr. Capitan general del departamento, no habiéndolo podido verificar en persona S. E. por hallarse un poco indispuerto.

Del arsenal se trasladaron á bahía dichos jefes á bordo del vapor de guerra *Ulloa*, poniendo á disposición de S. A. el vapor, pero en el caso de que gustase pasar á visitar aquel establecimiento.

El príncipe no aceptó el ofrecimiento, primero, por tener que hacerse con la corbeta á la mar, y segundo por haber ya visitado el arsenal hace poco mas de dos años.

Por lo demás, S. A. R. estuvo sumamente afable con los citados jefes, especialmente con el señor general Quesada.

Idem 6.

La *Correspondencia*, queriendo revestir sus palabras de cierto carácter de autoridad, publica anoche lo siguiente:

«Por una y otra parte asedian al gobierno para que manifieste su pensamiento político y económico por medio de actos determinados, y procuran estimular su amor propio suponiendo que ó no tiene pensamiento ó encuentra obstáculos para llevarlo á cabo. Pero una y otra consecuencia son completamente falsas. Al jurar en manos de S. M. los actuales ministros ya tenían preconcebida y acordada la marcha política y financiera que habían de seguir, y hoy se ocupan activamente en desarrollar en ambos sentidos su pensamiento. También es completamente falso que el gabinete encuentre obstáculos de ninguna especie en la Corona, cuya iniciativa de conciliación, libertad y orden, se encargaron los actuales consejeros de secundar.

Hasta es totalmente infundado cuanto se ha dicho sobre indicaciones de S. M. en favor de determinadas personas para elevados cargos y la oposicion que hay quien supone en esta augusta Señora á determinados nombramientos. Hoy existe, y no puede ménos de ser así, el mas completo acuerdo entre la Reina y sus consejeros responsables, pues la política que el ministerio se ocupa en preparar y desenvolver, es la que S. M. creyó desde el principio de la pasada crisis la mas conveniente al país. Pero no por las escitaciones inocentes ó calculadas de impacientes amigos ó disimulados adversarios, ha de esperarse que el gobierno abandone la constitucional y mesurada marcha que ha emprendido desde su advenimiento al poder, y en que se afirma cada vez mas. Repetimos por la centésima vez, y al tiempo damos por testigo, que el ministerio llevará íntegro á las Cortes su pensamiento político y económico, y que entonces se verá que no ha perdido el tiempo en los dos meses que nos separan de la apertura del Parlamento.»

Es mas que probable que hasta despues del parto de S. M. no ocurra nada en la esfera de la política, y mucho ménos esas reformas y esos cambios inmotivados é inconvenientes de que sin fundamento se ha hablado. Todo este tiempo lo ocupará el gabinete, no en meditar reformas violentas, sino en estudiar verdaderas medidas de gobierno que trata de presentar á las Cortes, donde inaugurará su política bajo un carácter puramente moderado.

Por el ministerio de Marina se han adoptado las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante del distrito de Marina de Baracoa al alférez de fragata graduado don Francisco de Paula Brunenque; del distrito de marina de Cienfuegos al alférez de fragata graduado don Juan Gonzalez Silva; del distrito de marina de Villajoyosa al alférez de fragata graduado don Manuel Perez de Pedro, y del de la escala al oficial de igual clase don Francisco Llorca; segundo secretario de la capitanía general del departamento de Cartajena al teniente de navío don Juan Jimenez y Lopez, y capitan del puerto

de Fuenterrabía al alférez de fragata graduado don Francisco de Paula Martinez.

Relevando del destino de ayudante de la comandancia de marina de Puerto Rico al alférez de navío graduado don Francisco Ors y Perez, y disponiendo se le proponga para otro destino de matrículas en la Península.

Destinando la goleta de hélice *Isabel Francisca*, al apostadero de la Habana, y confiando el mando de dicho buque al teniente de navío don Antonio Mora y Cincunegui, y el del igual clase *Concordia* al oficial de la propia graduacion don Abdon Acebal.

Resolviendo que el navío *Rey don Francisco de Asis* pase á tercera situacion.

Ayer se presentó al señor ministro de Fomento una comision compuesta de los señores don Cayetano Zúñiga, marques de Oviedo y Sanchez Ocaña, en nombre y representación del ayuntamiento y diputacion provincial de Salamanca, para hacerle presente la conveniencia de reponer en aquella histórica y célebre universidad, la enseñanza de la facultad de medicina, que por el reciente plan de instruccion pública, se ha separado de aquel centro universitario. El señor Salaverria acogió á los dignos comisionados de Salamanca con la mayor benevolencia, dándoles á entender, con la prudente reserva propia de su posicion, que oiria sobre el particular al consejo de instruccion pública, y pondria desde luego en ejecucion su autorizado dictámen.

El *Daniel Webster* nos ha traído noticias de la Habana que alcanzan al 11 de octubre.

La noticia de que el general Concha continuaba al frente de la isla, ha sido bien recibida. Circulaba el rumor de que habia sido capturado otro buque, que conducia 700 negros, al Este de Cárdenas.

El aniversario de S. M. la Reina habia sido celebrado el día 10 con las fiestas de costumbre. Acababan de llegar 500 soldados, procedentes de Barcelona.

El estado sanitario de la isla era muy satisfactorio.

La familia de S. M. el Rey se encuentra ya casi reunida en Madrid. Parece que se ha dado, ó va á darse licencia al infante don Enrique para fijar su residencia en el punto que tenga por conveniente.

Idem 7.

Leemos en *La España* de hoy las siguientes noticias:

«Corre muy válida la noticia de que el gabinete Armero se propone aplazar las cuestiones que está llamado á resolver para despues del alumbramiento de S. M., que se espera sea pronto y feliz. Al efecto dicese por *El Clamor* que se está confeccionando un plan completo político administrativo y rentístico, que someterá á la aprobacion de la Reina tan pronto como S. M. pueda ocuparse en los negocios públicos. En este plan se comprenden el desarrollo que debe darse al programa del general Armero, las modificaciones que, en concepto del gabinete es necesario introducir en la ley electoral y en la de imprenta, la de empleados y de orden público, y los medios y recursos para cubrir el déficit del Tesoro y llegar á la tan ansiada nivelacion de los gastos y los ingresos.»

Leemos en *La Epoca*:

«En estos últimos días parece que se ha recibido en los gobiernos de las provincias inmediatas á Madrid, y suponemos que habrá sido general en toda España, una circular del ministro de la Gobernacion en nombre del gobierno de Su Majestad, de la cual se nos dan las mas plausibles y satisfactorias noticias. Desenvuélvese en ella el pensamiento del gabinete sobre la estricta observancia de las leyes fundamentales del Estado, y se manifiesta en su conjunto un espíritu eminentemente liberal, al mismo tiempo que sensatamente conservador. La seguridad personal es objeto de la solicitud del gobierno. Sobre imprenta, parece que se previene á las autoridades que se muestren todo lo tolerantes que les sea posible, excepto en los casos en que la sociedad, la monarquía ó la religion se vean atacadas.

Tenemos entendido que se encarga en dicha circular la mas estricta legalidad en todas las operaciones relativas á las listas electorales; manifestando el respeto que el gobierno tiene á todas las opiniones legítimas de nuestro país.»

Han llegado á Madrid los señores Alarcos y Rubio, facultativos encargados de escoger en Asturias las amas de leche que han de criar el régio vástago.

Parece que el señor don Alejandro Mon hará de padrino en la consagracion del respetable obispo electo de Oviedo, el ilustrísimo señor don José Ignacio Moreno.

En un subterráneo con comunicacion á la orilla

del mar, se ha descubierto en Cádiz un inmenso depósito de contrabando. Iban sacados ya sobre 500 fardos de tabaco.

Ha fallecido en Marquina, provincias Vascongadas, uno de los gefes que mas figuraron en las filas de don Carlos, el coronel del 5º batallon vizcaino, don Antonio Urresola, conocido por el nombre de Larruscain, hombre de fuerzas colosales, de quien se cuenta que detuvo un día, como García de Paredes, con su mano derecha la piedra de un molino. Lo notable es que este hombre ha muerto ético.

(*Leon Español*).—Fernando Martinez Pedrosa.

Idem 8.

De resultados del tratado de comunicacion telegráfica últimamente celebrado entre España y Portugal, se ha verificado ya el cange de condecoraciones, y en su consecuencia el rey de Portugal ha concedido la Gran cruz de la orden de Cristo al ministro de la Gobernacion señor Nocedal y al subsecretario de Estado, señor Cueto; la cruz de Comendadores al director de política señor Signés y al de telégrafos señor Mathé, y la cruz sencilla al señor Lapazarán, oficial del ministerio de Estado.

La comision que se formó en Madrid para socorrer á la provincia de Asturias, ha producido los mejores resultados. Ademas de los 200,000 rs. recaudados en la península, se ha recibido una letra por igual cantidad de la Habana, anunciándose que la suscripcion continuaba allí abierta. Son tambien satisfactorias las noticias recibidas de Puerto-Rico y Filipinas relativamente á la suscripcion.

(*España*).—Moraza.

Idem 9.

El señor don Juan de la Cruz Ossés, nuevo jefe de seccion en el ministerio de la Gobernacion, ha sido subsecretario del mismo, director de correos y director tambien en el ministerio de Fomento hasta el alzamiento de 1854.

El señor Navascués ha subido paso á paso al puesto que le ha conferido S. M. Desde 1845 viene siendo jefe político, gobernador civil, oficial primero y subdirector de Gobernacion. Ha gobernado la provincia de Sevilla, donde dejó, así como en Cádiz, los mejores recuerdos. Ha mandado ademas en Toledo, Guadalajara, Valladolid y otras provincias, representando á la de Navarra en las Cortes.

Acerca del señor Cueto, ministro de España en Viena, un periódico alemán, *La Neu Presse Zeitung* de 22 de octubre, se espresa así:

«Se asegura que el señor Pidal, ministro de Negocios extranjeros que ha sido en España, irá de embajador á Roma, y es positivo que el señor Cueto, subsecretario de Estado, ha sido nombrado ministro en Viena. Cueto es cuñado del duque de Rivas, y lo mismo que este, poeta, hombre de ingenio, instruido y de afables y elegantes modales: es acaso el primer diplomático de España despues de Ayllón. En Dinamarca, Bélgica, Portugal y Washington estuvo muy estimado, y su mérito será de seguro igualmente reconocido en Viena.»

Ayer á las cuatro y media de la tarde llegaron á esta corte los serenísimos señores duques de Montpensier, despues de haberse grangeado las mas repetidas demostraciones de respeto y cariño en todas cuantas poblaciones han visitado desde su reciente vuelta á España.

El señor capitan general y el ayuntamiento de Madrid salieron hasta la venta del Espíritu-Santo á recibir á los ilustres viajeros, y S. M. la Reina en la escalera del régio alcázar abrazó á su augusta hermana.

SS. AA. RR. recibirán mañana mártes, de una á tres, en sus reales habitaciones de palacio.

El señor Moreno Lopez ha renunciado el esceso de sueldo que debiera percibir por la subsecretaria, conservando solo el de consejero real.

Aunque con retraso, han llegado al fin los productos que la Habana enviaba para la esposicion de la montaña del Principe Pio. Venian entre ellos riquísimas producciones y plantas vivas en número hasta de cien ejemplares, pero la larga travesía que han hecho estos efectos ha estropeado muchos de ellos, destruyendo el interes con que las autoridades cubanas y los productos de la isla correspondieron al llamamiento que les hizo la madre patria. Los restos de esta riquísima coleccion se hallan espuestos al exámen del jurado en las salas del ministerio de Fomento.

He aquí la triste relacion de los oficiales de guerra, mayores y guardias-marinas que han fallecido desde la llegada de la division naval á la Habana, durante los meses de julio y agosto, por efecto de la fiebre amarilla.

D. Juan Ramos Izquierdo, alférez de navío.

D. Rafael Ortega, idem.
D. Francisco Herrera Cárdenas, idem.
D. Tomas Crooquer, teniente de infantería de marina.
D. Tomas Francisco Rivero, oficial tercero de contabilidad.
D. Valentin Orge, capellan de la armada.
D. Leon Luis de Castro, idem.
D. Francisco Ballesteros, idem.
D. Dionisio Montojo, guardia-marina.
D. Juan Benitez, idem.
D. Alfredo Corradi, idem.
D. Juan Togores, idem.
D. Andres Soler, primer médico-cirujano de la armada.

Mr. David Davies, primer maquinista del vapor *Francisco de Asis*.

Las bajas de la escuadra durante los citados meses han ascendido, segun los estados á 502 individuos de tropa y marinería.

Al dar esta triste noticia de las víctimas causadas por el terrible azote de la fiebre amarilla en aquel puerto de la isla de Cuba, no podemos ménos de observar cuán conveniente sería, no oponiéndose á ello las superiores razones del servicio ó de la guerra, la adopcion de medidas higiénicas en favor de nuestros marinos y tripulaciones recién llegadas de Europa, semejantes á las que con tanta prudencia y buen éxito se adoptan en este mismo punto con las tropas que llevan aquel destino.

Entre las visitas que S. M. la Reina de España dedica á la de los cielos en el estado en que actualmente se halla, tocó en turno hace pocos días á la Virgen del Milagro que se venera en la iglesia de religiosas Descalzas Reales. S. M. la Reina, acompañada del rey, su augustio esposo, y de S. A. la señora princesa de Asturias, despues de orar á la Virgen en el templo, se dignaron pasar á ver á las religiosas, que tuvieron la alta honra de recibirlos en su clausura; y habiendo prodigado los augustos señores á las presentes todo género de bondades, noticiosos de que se hallaba en cama una de las referidas religiosas, tuvieron la dignacion de trasladarse á la enfermería del monasterio, donde, con la amabilidad indescriptible que caracteriza á nuestros reyes, sentados junto al pobre lecho de la paciente, la llenaron á esta de consuelos y alegría, de unción á cuantos presenciaron este relevante acto, y de reconocimiento á la comunidad. Por orden de Su Magestad se ha remitido á la abadesa la cantidad de 8,000 reales para subvenir á las atenciones de esta alcanzada corporacion.

El día 1º del actual salió de Bayona con direccion á España el infante D. Enrique.

Ya está de vuelta en Bayona, de su excursion á nuestras provincias del Norte, el príncipe Luciano Bonaparte; el cual dejó aquella ciudad para trasladarse al territorio de Soule, que forma parte del país vascongado francés, con el objeto de continuar sus investigaciones sobre el dialecto vasco souletino. S. A. se manifestaba muy satisfecho de su viaje de España, habiendo regalado á cada una de las ciudades que visitó, un ejemplar de las obras vascongadas que se han publicado bajo sus auspicios. Ha visitado tambien los trabajos que se están haciendo en el palacio de Arteaga, examinándolos con la mayor proligidad: ha ido á ponerse á la sombra del monumental é histórico árbol de Guernica, y en fin, ha recogido algunos materiales para la continuacion de sus estudios lengüísticos.

Las noticias de Galicia no dejan de ser satisfactorias. Los campos están muy buenos con las lluvias que no cesan de caer y los habitantes de ellos se dedican con afán á la siembra. Las obras públicas, particularmente los caminos vecinales, adelantan mucho, y cada día se subasta uno nuevo, en el que al momento empieza á trabajarse. Todo esto ocupa á muchos braceros y por lo tanto destierra la miseria del país.

Las últimas noticias sanitarias de Lisboa son ménos tristes. La fiebre amarilla comenzaba á decrecer.

Dicho lo tenemos; para la existencia de este mal, y por tanto para su propagacion desde los puntos apestados á los sanos, se requieren sobre el germen que le engendra, un conjunto especial de causas que favorece su desarrollo; aquel solo, ni estas cuando falta, no dan por resultado la enfermedad. Una cosa análoga acontece probablemente con el cólera morbo. Así es que se ha repetido en Portugal un fenómeno muy comun en los países donde la fiebre amarilla reina; mientras en Lisboa ha hecho estragos, las poblaciones próximas se han conservado sanas; sucediendo algunas veces que morian en ellas los fugitivos de la capital, sin que por eso se trasmitiese la pestilencia. No es decir esto, ni mucho ménos, que la fiebre amarilla deje de comunicarse: se comunica y con suma facilidad, digan lo que quieran los decididos adversarios del contagio, pero solamente lo hace de una manera epidémica, allí donde

concurrer las circunstancias abonadas que conoce todo el mundo, para el desarrollo del germen especial, sea este cual fuere.

Esta el 16 del mes anterior habian sido atacadas, segun leemos en la *Gaceta medica de Lisboa*, 3,298 personas, de las cuales habian muerto 764. La proporcion de la mortandad en general era de 1: 4,51. Despues la mortandad ha llegado á 4,400 segun cartas que se han recibido.

Habian sucumbido muchas personas bien acomodadas, entre ellas el conde de Casal y el director del Banco.

Era muy notable la diferencia de los atacados de cada sexo; los hombres figuran en número de 4,321 hasta el 16, y las mujeres solamente en el de 324.

En el Lazareto de San Simon no ocurre novedad alguna, y gracias á Dios la España se ha libertado por ahora del azote que la amenazaba. ¡Digase luego que para nada sirven las precauciones cuarentenarias!

Hemos oido que el gobierno se propone tomar alguna medida á fin de evitar que desde el vecino reino se propague la fiebre amarilla por tierra á nuestras costas; pero creemos que ni aun esto será necesario.

El cólera morbo no solamente reina en todas las orillas del Báltico, sino que parece se han manifestado algunos casos (tal vez del esporádico) en un apartado barrio de Londres.

(Leon Español.)—Fernando Martinez Pedrosa.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 10 de noviembre.

La *Gaceta* no contiene cosa alguna de importancia. En Portugal mejora el estado sanitario.

Bolsa de hoy.

Consolidados, 59-55.

Diferida, 26-85. Poco dinero.

Noticias extranjeras.

Marsella 7 de noviembre.

El diario el *Correo de Marsella* de hoy da las siguientes noticias sobre el comercio de trigos.

Las importaciones de cereales han tomado en estos últimos días proporciones inusitadas desde la crisis de la carestía. En los seis días precedentes, nuestro puerto ha recibido hasta 125,000 hectolitros de grano, cuya mayor parte fué espedita de los puertos rusos del Mar Negro y del de Azoff. Por lo tanto nuestro mercado experimenta el resultado de aquella abundancia, y los precios de los trigos han rápidamente bajado, hasta el punto de dar mas de un franco de diferencia por hectolitro sobre ciertas calidades. Los avisos de los mercados del interior nos vienen igualmente con una baja muy marcada, y si se añade que mas de 60 buques con cargamentos de cereales para nuestro puerto han pasado el Bósforo, queda la convicción de que Marsella verá aun disminuir los precios.

Ademas sabemos que los países extranjeros que hasta ahora pedían á Marsella una partida de sus importaciones, tienen sus existencias plenamente satisfechas.

La línea telegráfica submarina entre Francia y Argelia (por Cagliari y Génova), recibe desde el 7 los partes á los precios siguientes: De Marsella para Bona, el parte de quince palabras, 12 francos; para Constantina 15 francos, para Argel 16-50; para Oran 19-50.

El *Boletín semanal* publicado por los corredores de Marsella del 7, confirma los datos antecedentes: los trigos de Argelia se venden á 54 frs. en el mes corriente, á 55-75 para diciembre, y los de Polonia varían de 50 á 29-50 y á *livrer* 29.

La escuadra inglesa, bajo las órdenes del almirante Lyons, se ha dirigido de las islas Jónicas á la de Candia.

Partes telegráficas particulares.

París, lunes, 9 de noviembre.

Corre la voz de que el Banco de Inglaterra eleva el descuento á 10 por 100.

Las noticias de Nueva-York del 27 de octubre parecen menos malas. Los fondos subían.

La dimision del gabinete belga es definitiva. Va á formarse un gabinete liberal.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 66-75.—4 1/2 por 100 id., 90-60.—Interior español, 37 1/2.—Diferida, 25 1/4.

Londres 9.—Consolidados ingleses, 88 1/2.—Fondos españoles, sin cotizar.

Marsella, lunes, 9 de noviembre.

La Compañía Peninsular y Oriental está en tratos con España para un servicio de vapores entre Filipinas, las Indias y Suez.

M. Lesseps va á partir para Viena y Constantinopla.

París, miércoles, 10 de noviembre.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 10 por 100. El de Francia no ha hecho variación alguna.

El ministerio belga está definitivamente constituido en un sentido abiertamente liberal. Son sus principales miembros Rogier y Freres Ordan.

Bolsa de hoy.

5 por 100 frances, 67.

4 y 1/2 por 100 id., 90-50.

Interior español, 37-3/4.

Diferida, 25 5/8.

Londres 10.—Consolidados ingleses, 89 1/2, á cuenta de diciembre.

Diferida española, 25 1/4.

Marsella, miércoles, 10 de noviembre.

El 6 falleció en Pozzuolo de una bronquitis la ex-infanta Amalia. Los funerales se celebrarán en Nápoles. Para el 7 se esperaba allí á la gran duquesa de Toscana.

(Diario de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Palma 13 de noviembre.

El Ayuntamiento de Pollensa al recibir el album que le regaló el Sr. Gobernador de la provincia para el oratorio de Ntra. Señora del Puig, le ha dirigido la siguiente carta, que no dudamos verán con gusto nuestros lectores. Dice así:

M. I. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Pollensa 1º de noviembre de 1857.

Muy respetable señor nuestro: Si fuera posible borrar de la memoria de los pollensines los gratos momentos que sintió esta poblacion, cuando tuvo la honra de ofrecer á V. S. una hospitalidad tan sincera como afectuosa, quedara como un testimonio perenne de la benevolencia, con que sin merecimiento alguno de su parte, se digna V. S. honrarnos, el obsequio por tantos títulos apreciable que nos ofrece en el precioso objeto que acaba de presentar á nombre de V. S., el secretario de esta Corporacion municipal, con la gratísima carta que lo acompaña. La sentida meditacion estampada autógrafa en el rico album que la piadosa religiosidad de V. S. dedica á la Madre de Dios, invocada y venerada por los mallorquines todos y particularmente por los sencillos habitantes de estas montañas, en la elevada cima del Puig de Pollensa, da testimonio evidente de los muchos y elevados pensamientos que ocuparon su mente mientras su corta permanencia en el antiguo santuario de la Virgen.—En su ilustrado criterio ha querido V. S., siguiendo el impulso de su religioso corazon, hermanar el sentimiento cristiano que en la solitaria cumbre de alta montaña, inspira la presencia consoladora de la Reina de los Cielos, con la halagüeña y seductora impresion que ofrece al fatigado viagero, la variada y hermosa vista del mar, de los profundos valles, de vastas llanuras y de poblaciones numerosas, que sentadas al rededor del Puig, forman, por decirlo así, el cortejo magestuoso al par que sencillo, de la gran Señora nuestra dulce Madre la Virgen del Puig.—Al presentar, pues, el piadoso peregrino que se acerca á los pies de la escelsa Señora á rendir el cumplimiento de algun sagrado voto, al curioso viagero ávido al saber y á impresiones nuevas, la preciosa ofrenda de V. S. á la Virgen del Puig nuestra comun protectora, al objeto de su acertada intencion, recordaremos todos con un sentimiento el mas satisfactorio, que ese inapreciable objeto, demostracion la mas clara de la religiosidad y de la benevolencia del ilustre donador, es debido al M. I. Sr. D. Leandro Villar y Abello, dignísimo Gobernador civil de estas Islas Baleares.—Aprovechamos esta agradable ocasion, Sr. Gobernador, para repetir á V. S. la seguridad de nuestro profundo respeto, sus mas atentos reconocidos y humildes servidores—Q. B. L. M. de V. S.—El Alcalde.—Siguen las firmas.

Con mucho gusto trasladamos en esta seccion las siguientes noticias que traen los periódicos de Madrid, por las cuales se echa de ver el estado floreciente de la isla de Puerto-Rico, debido al incansable celo que como Capitan general de esta rica antilla ha desplegado nuestro apreciable compatriota el Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner.

«La isla de Puerto-Rico, bajo la administracion del general Cotoner, va progresando de dia en dia. Reformados los aranceles, y retirada de la circulacion la moneda *macuquina*, la situacion del comercio y de la industria es en la actualidad mas desahogada. El capitan general ha recorrido toda la isla, á fin de establecer una vasta red de caminos generales y vecinales, habiendo los ayuntamientos arbitrado los recursos necesarios para tan importante mejora. La isla, para todos los trabajos de obras públicas, ha sido dividida en cuatro grandes distritos, y en todos ellos simultáneamente deben emprenderse, bajo la direccion de un ingeniero especial, las de mayor importancia y mas urgentes; en su consecuencia se estudia y proyecta la construccion de un mercado y un tinglado para depósito en Ponce; la de almacenes para la aduana de Mayagües, y de un acueducto y varias fuentes en el mismo; el estudio de su puerto y curso del rio que á él de-

semboca, para proponer las obras de su mejora; construccion de otro acueducto en Humacao y Juana-Diaz, con el establecimiento de una fuente; siendo en total las obras proyectadas siete iglesias, nueve casas del rey, ocho carnicerías, cinco cementerios y dos ermitas, debiendo recomponerse y reformarse trece de las primeras, tres de las segundas, tres de las terceras y cinco de las cuartas.

Ultimamente, podemos decir que á las últimas fechas de Puerto-Rico quedaba puesto en ejercicio un plan general de caminos, que unirá en su día la costa oriental de la isla con la occidental, poniendo en comunicacion directa sus principales puertos por medio de una carretera central, y la parte Norte con la Sur por dos de igual naturaleza, que satisfarán las mismas condiciones, á cuyo plan general está asimismo subordinado el de caminos de segundo orden y vecinales que completan el pensamiento general.»

J. CORRÓ Y COLL.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

S. JUAN LICIO Y S. SERAPIO MÁRTIRES.

San Juan Licio natural de Sicilia, del orden de predicadores, insigne por su amor á Maria santísima, cuyo rosario no dejaba de la mano, obrando con él muchos milagros. Apesar de su abstinencia asombrosa, fué molestado con horribles tentaciones, de las que salió siempre victorioso, recibiendo en el cielo la corona del triunfo en 1514.

San Serapio, que padeció en Alejandria crueles tormentos por la fe, muriendo arrojado desde lo alto de su casa en el imperio de Decio. La orden mercedaria celebra hoy la memoria de uno de sus esclarecidos hijos, llamado tambien Serapio, que habiendo nacido en 1178 de una ilustre familia de Inglaterra, pasó á España para alistarse en la nueva asociacion Redentora que acababa de fundar san Pedro Nolasco. Con él compartió las penalidades en las redenciones y fué su compañero en la conquista de Mallorca, donde le dejó el santo Patriarca por presidente del convento que fundó en la isla, desde donde pasó con el mismo objeto á la de Menorca. Consumó en Argel la carrera de sus dias el año 1240, en medio de los mas crueles tormentos, contando sesenta y dos años de edad.

CULTOS.

Mañana sábado

En Santa Cruz á las tres de la tarde se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas

consagradas á Santa Gertrúdis la Magna: acto continuo se cantaràn visperas, completas y maitines por la Rda. Comunidad, y al toque de oraciones se continuará la novena de la Santa, reservándose despues el Santísimo.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería don José María Elías.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contra-rondas, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín comercial y marítimo.

EL VAPOR-CORREO



REY D. JAIME I,

al mando de su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 16 del actual á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.

BOQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona el lunes 16 de noviembre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Gran baratura de estampas

DE

MR. MARIGNAC.

Entre la infinidad de clases de que está compuesto el grande surtido de Mr. Marignac se mencionan las siguientes:

El Juicio final.—Nacimiento de Cristo.—El último suspiro de Cristo.—La creacion.—Estas cuatro estampas forman una coleccion, tienen 44 pulgadas de largo por 32 de ancho, y grabadas por Jaset. Su precio que antes era á 200 rs. cada una se venderán á 100 rs.

La multiplicacion de los panes.—La separacion de los Apóstoles.—Jesucristo predicando su doctrina.—Entrada de Jesucristo en Jerusalem.—Esta otra coleccion lo mismo que la anterior se vendia á 200 rs. cada estampa y ahora se venden á 100 rs.

El Cristo en el Calvario, pintado por Steuben é igual en magnitud á las anteriores, á 100 rs.

La historia de Gil Blas, 6 estampas á 32 rs. una.

La Transfiguracion de Rafael imitando á relieve á 20 rs.—Delanteras de chimenea, á 24 reales.—Idem otras á 16 rs.—Idem otras á 10 rs.—Cabezas y grupos de Julien, pintados en París, fondo negro á 28 rs. una.—Idem otras fondo negro fabricadas en Málaga á 14 rs. una.—Grandes estampas representando historias y santos, en negro, á 4 rs. una.—Idem otras del mismo tamaño á 2 reales una.—Vistas grandes de España, iluminadas á 7 rs.—Un surtido de estereoscopos con sus vistas y grupos correspondientes.—Planos completos de banderas de todas las naciones á 6 rs. uno.—Grande coleccion de grabados antiguos de Italia de los mejores autores á 4 rs. uno.—Idem otros mas pequeños á 1 real de vellón.—Atlas de Dufour de 14 mapas á 18 rs.—Mapas grandes á 3 sueldos mallorquines uno.—Coleccion de buques pintados, á 4 rs. uno.—Idem gran surtido de estampas caladas para libros, etc., etc., entre las cuales las hay de aves, como tambien una hermosa coleccion de láminas de caza.

Hay otras muchas estampas que seria casi imposible enumerar por la variedad de clases y precios.

VENTAS.—En la calle *d'els Verins*, número 49, piso bajo, de 9 á 12 por la mañana y de 2 á 4 por la tarde se venden tres armarios, una cómoda, (vulgo *cantarano*) propia para viaje por estar dividida en dos partes, objetos de porcelana, loza, cristal, herramientas de carpintero, visagras,

cerraduras y otras cosas: advirtiendo que todo es nuevo.

VENTAS.—En la Rinconada de Santa Margarita, número 37, casa llamada de *can Masot*, hay un carro nuevo para vender, como igualmente algunos muebles de botiga en buen estado de uso.

VENTAS Ó PERMUTAS.

En la calle de los Huertos, número 44, hay un carro usado, pero en buen estado, y se cambiaria con otro mas pequeño ó se venderia por un precio módico. En la misma casa darán razon de una casa zaguán, con agua de pozo y de fuente, sita entre San Francisco y el Socós, que se permutaria con algun terreno cerca de Palma, ó se daria en enfiteusis ó se venderia por un precio acomodado.

Por el Editor Juan Cortés